

TRANSLATION

HONESTIDAD ACADÉMICA (ACADEMIC HONESTY)

El comportamiento de honestidad es una expectativa para todos los estudiantes que asisten al distrito escolar San Dieguito Union High School District. El propósito de este reglamento es crear y mantener una atmósfera de comportamiento ético.

Las definiciones de Comportamiento con Deshonestidad Académica

Tipos de comportamientos específicos con deshonestidad académica que no se tolerarán:

1. Engaño / hacer trampa en los exámenes (*Cheating on Tests*) – Cualquier acto intencional dando o utilizando asistencia externa con relación a una evaluación, examen o prueba sin el permiso expreso del maestro. Esto incluye, ver el papel / trabajo de otro estudiante, compartir contestaciones, o copiar del papel / trabajo de otro estudiante.
2. La fabricación / mentir (*Fabrication*) – Cualquier falsificación intencional o mentir mencionando / citando datos de otra autoridad educativa en un ejercicio académico.
3. La colaboración sin autorización (*Unauthorized Collaboration*) – Mientras que con frecuencia se fomenta la colaboración, ésta, no se permite cuando no está autorizada.
4. El plagio / imitación (*Plagiarism*) – Cualquier representación intencional de las ideas, las palabras, o el trabajo de otra persona, como si fuesen las propias. El plagio / imitación incluye el mal uso de material publicado, material electrónico, y/o el trabajo de otros estudiantes. También participa en plagio aquél estudiante que originalmente produjo el escrito y que sin el permiso del maestro intencionalmente lo comparte con otra persona para que lo copie.
5. La alteración de materiales (*Alteration of Materials*) – Cualquier alteración intencional y sin autorización de los materiales de un estudiante, de un maestro o de la biblioteca escolar.
6. La falsificación (*Forgery*) – La falsificación de cualquier firma no autorizada en el nombre de otra persona en documentos relacionados a la escuela.
7. Robo (*Theft*) – Robo de cualquier material.
8. Traslado de materiales sin autorización (*Transfer of Unauthorized Materials*) – Regalar o vender cualquier material sin autorización.

Consecuencias por Deshonestidad Académica

Se investigará a fondo cualquier supuesta violación a esta póliza y se tomarán las medidas disciplinarias apropiadas consistentes con la póliza de la Mesa Directiva de Fideicomisarios.

Dependiendo de la severidad de la ofensa / infracción, pueden aplicarse una o varias de las siguientes consecuencias:

1. Se remitirá al estudiante a la oficina del subdirector y habrá comunicación con los padres / guardián legal.
2. Pérdida completa del crédito del trabajo asignado o examen sin oportunidad de reponerlo / rehacerlo.
3. Se colocará al estudiante bajo un contrato con libertad condicional (en la clase de la materia en la que cometió la infracción) por la duración del curso.
4. Recibirá calificación de insuficiencia “U” en conducta / ciudadanía por el resto del período de calificaciones.
5. Una violación cometida durante la administración de un examen nacional o estatal resultará en violación contra el código de conducta del Distrito.
6. Se le retirará al estudiante de la clase sin obtener crédito por la materia.
7. Se remitirá al estudiante al equipo de servicios de asistencia para estudiantes SAS (*Student Assistance Services*).
8. El estudiante recibirá suspensión escolar.
9. El estudiante será excluido por el resto del año escolar de todas las posiciones de liderazgo que sostenga por elección o por nominación.